

DECISIONES ADOPTADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Bogotá, D.C., 22 de marzo de 2018

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Banco Santander de Negocios Colombia S.A. (en adelante, el “Banco”) en reunión celebrada en la fecha, ha adoptado las siguientes decisiones:

1. Presentación de documentación relacionada con el cierre del ejercicio 2017 y en particular fueron sometidos a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas los siguientes documentos contables y legales, con el siguiente resultado:
 - Se aprobaron los Estados Financieros de cierre del ejercicio 2017.
 - Se leyó el dictamen del Revisor Fiscal, PricewaterhouseCoopers Ltda.
 - Se aprobó el proyecto de forma de manejo de las utilidades del ejercicio 2017.
 - Se aprobó el Informe de la Junta Directiva y de Labores del Presidente Ejecutivo.
 - Se aprobó el informe de Grupo Empresarial.
 - Se aprobó el Informe del Comité de Auditoría sobre las labores del año 2017.
 - Se aprobó el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2017.
 - Se aprobó el Informe de los Defensores del Consumidor Financiero.

Nombró a la firma *PwC Contadores y Auditores Ltda.* como Revisor Fiscal del Banco, junto con sus apropiaciones, para el período comprendido entre el mes de abril de 2018 a marzo de 2019.

Se reeligieron como Defensores del Consumidor Financiero del Banco:

- Sonia Fabiola Sandoval Aldana – Defensora Principal del Consumidor Financiero.
- José Antonio Mojica Jiménez – Defensor Suplente del Consumidor Financiero.